Qué es el coeficiente reductor en la edad de jubilación:

La edad ordinaria de jubilación puede ser rebajada o anticipada en aquellos grupos o actividades profesionales cuyos trabajos sean de naturaleza excepcionalmente penosa, peligrosa, tóxica o insalubre.

A qué sectores afecta:

Fundamentalmente se les reconoce este derecho a los trabajadores de los sectores de minería abierta, es decir, a los trabajadores de las canteras y establecimientos de beneficios.

Beneficios y ventajas:

Acércate a nuestros locales, pídenos asesoramiento y estudiaremos tu caso. Estamos para ayudarte.

Cómo se tramita:

Se podrá anticipar siempre que los trabajadores afectados cumplan los requisitos generales exigidos. Acércate a cualquiera de nuestros locales y te informaremos sobre tu situación personal para solicitar la jubilación anticipada.

Personas que lo pueden solicitar:

Todos los trabajadores de canteras pueden solicitarlo, si bien es cierto que la jubilación se anticipará más o menos según la actividad que se desarrolle, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 2366/1984, de 26 de diciembre, sobre reducción de la edad de jubilación de determinados grupos profesionales incluidos en el ámbito del Estatuto del Minero.

